



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONACHIL

Administración

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

DELEGACIÓN COMPETENCIAS MATRIMONIO CIVIL

EDICTO

D. José Morales Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Monachil,

Hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía núm. 2025-0244 de fecha 4/3/2025 se delega la facultad para celebrar el matrimonio civil entre L.B.S y M.C.K. en el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Morales Gallegos.

En Monachil, a 4 de marzo de 2025

EL ALCALDE